AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-009
		Versión: 03
	PROFORMA SOLICITUD MODIFICACION DE CONTRATO	Fecha: 13/08/2024

AUNAP
Fecha: 2026-02-23 09:12:59
Radicado: I2026NC001466
No Folios: 10
Destinatario: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Asunto: Solicitud de Segunda pròrroga

MEMORANDO INTERNO- DTAF-0187-2026
Bogotá, D.C.,

PARA: **RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO**
Lider Grupo Gestion Contractual

DE: **MILENA NOVOA PERALTA**
Directora Técnica de Administración y Fomento - DTAF

ASUNTO: Solicitud de Segunda pròrroga al Contrato 821 de 2025.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO:	**821 de 2025**
1.2. TIPO DE CONTRATO:	Suministro
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selecciòn abreviada por subasta inversa
1.4. CONTRATISTA:	Fundación Fauna Caribe Colombiana FFCC
1.5. NIT.	*900.043.253-6*
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	Realizar el suministro de bienes y servicios necesarios para la operación de las estaciones de acuicultura a cargo de la Aunap en los municipios de Gigante- Huila, Repelón- Atlántico y Buenaventura- Valle.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	28/11/2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$379.844.177
1.9. VALOR ADICIONADO	$118.976.730
1.10. VALOR FINAL	$498.820.907
1.11. PLAZO ACTUAL:	3 mes
1.12. FECHA DE INICIO:	01/12/2025
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	28/02/2026
1.15. GARANTIAS DEL CONTRATO	

2. DATOS DE MODIFICACIÓNES ANTERIORES

2.1. MODIFICACIÓN:	Adicionada en valor y plazo del contrato

2.2. GARANTIAS Póliza de cumplimiento Seguros Mundial BQ-100111169

TIPO AMPARO	DESDE	HASTA	%	VALOR
Cumplimiento	27/11/2025	31/08/2026	20	99.764.181
Prestaciones sociales	27/11/2025	28/02/2029	05	24.941.045
Calidad	27/11/2025	28/02/2027	20	99.764.181

3. DE LA MODIFICACIÓNES SOLICITADAS

3.1. **TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**

PRORROGA

Mediante radicado E2026NC000390 del 10 de febrero de 2026, la FUNDACION FAUNA CARIBE COLOMBIANA, en su condición de contratista, solicita se prorrogue por segunda vez, el plazo de ejecución del contrato 821-2025, por el termino de Cuarenta y cinco (45) días contados a partir del 1 de marzo de 2026 hasta el 15 de abril de 2026.

SITUACIÓN QUE MOTIVA LA PRORROGA

Argumenta el contratista:

"***1. Dificultades en la disponibilidad de insumos estratégicos para la acuicultura.***
Durante la ejecución del contrato se han presentado dificultades en la adquisición de insumos estratégicos para la acuicultura, en particular del alimento balanceado (concentrado) para peces reproductores, el cual constituye un insumo esencial para la operación de las estaciones piscícolas objeto del contrato.
Dicha situación se encuentra asociada a presiones en el mercado nacional de insumos acuícolas, reflejadas en incrementos de costos, limitaciones en la oferta y mayores tiempos de reposición, especialmente al inicio del año. De acuerdo con información publicada por medios especializados del sector agropecuario en Colombia, los insumos para las actividades acuícolas han presentado incrementos cercanos al 32 %, siendo el alimento para peces el principal componente de los costos de producción, lo cual ha impactado directamente la disponibilidad y acceso oportuno a este tipo de productos en el país.

Como soporte de lo anterior, se cita la siguiente fuente nacional:
*● **Agronegocios – Portafolio***
"Los insumos para actividades acuícolas subieron cerca de 32 % en lo corrido del año"

https://www.agronegocios.co/agricultura/los-insumos-para-actividades-acuicolasubieron-cerca-de-32-en-lo-corrido-del-ano-3503273

Esta coyuntura sectorial ha sido corroborada mediante gestiones directas realizadas con proveedores nacionales, quienes han informado indisponibilidad temporal del concentrado para peces reproductores y ampliación en los tiempos de entrega, lo cual ha generado retrasos en los procesos de compra y suministro, imposibilitando el cumplimiento del cronograma inicialmente establecido sin una ampliación razonable del plazo contractual.

2. Condiciones climáticas adversas en Colombia que han afectado la logística
Adicionalmente, el país atraviesa un periodo de lluvias persistentes e intensas, situación confirmada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM y ampliamente difundida por medios de comunicación nacionales, lo cual ha generado afectaciones en la movilidad, el transporte terrestre y la logística de distribución de insumos en diversas regiones del país, incluidas aquellas donde se localizan las estaciones objeto del contrato.
Como soporte de lo anterior, se citan las siguientes publicaciones de alcance nacional:
2.1. Caracol Radio – Colombia
¿Seguirán las lluvias intensas en Colombia durante febrero? El IDEAM respondió.
https://caracol.com.co/2026/02/03/seguiran-las-lluvias-intensas-en-colombiadurante-febrero-2026-el-ideam-respondio/?utm_source=chatgpt.com
2.2 Noticias Caracol
Pronóstico del clima: IDEAM advierte fuertes lluvias en Colombia.
https://www.noticiascaracol.com/colombia/pronostico-del-clima-ideam-se-esperanfuerte-lluvias-en-colombia-para-este-miercoles-4-de-febrero-de-2026-rg10?utm_source=chatgpt.com
2.3. Semana – Nación (Colombia)
El IDEAM entregó el pronóstico del clima para las próximas horas y señaló cuándo dejará de llover en el país.
https://www.semana.com/nacion/articulo/el-ideam-entrego-el-pronostico-del-climapara-las-próximas-horas-y-señaló-cuando-dejara-de-llover-en-el país/ 202658/?utm source=chatgpt.com
2.4. El Tiempo – Colombia
¿Seguirán las lluvias en febrero? Este es el pronóstico oficial del IDEAM para todo el mes.
https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/seguiran-lluvias-este-es-elpronostico- del-ideam-para-la-primera-semana-de-febrero-conozca-las-variacionesque-marcaran-clima-en-colombia-3529150?utm_source=chatgpt.com
2.5 La FM
Lluvias en febrero: pronóstico del IDEAM para Colombia durante todo el mes.
https://www.lafm.com.co/sociedad/lluvias-en-febrero-pronostico-ideam-paracolombia-

durante-todo-el-mes-389289?utm_source=chatgpt.com

2.6 El IDEAM

Iinforma que próximas horas, un nuevo frente frío inmgresa al país.
https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/en-las-proximas-horas-un-nuevofrente-frio-ingresara-al-pais

2.7. El Cronista

Un nuevo Frente Helado vuelve a mover el tablero del clima en el país. Lluvias, vientos y oleaje en alerta varias regiones.
https://www.cronista.com/colombia/actualidad-co/el-pais-enfrenta-un-nuevo-frentehelado-con-tormentas-electricas-intensas-fuertes-vientos-y-oleaje-de-hasta-3-metros donde-se-esperan-los-mayores-diluvios/

2.8. El Tiempo – Colombia

El IDEAM pronostica nuevas lluvias en zonas críticas algunas ya golpeadas por el frente frio.
https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/ideam-pronostica-nuevas-lluvias-enzonas-criticas-algunas-ya-golpeadas-por-el-frente-frio-emergencia-invernal-nocede-por-ahora-3530823

2.9. Noticias Caracol

Cartagena atraviesa su segundo frente frio y, tras mar de leva y fuertes vientos.
https://caracol.com.co/2026/02/08/cartagena-atraviesa-su-segundo-frente-frio-ytras-mar-de-leva-y-fuertes-vientos/

2.10. Noticias Medellin

El IDEAM emite alerta por nuevo frente frío en el país
https://www.instagram.com/noticiastelemedellin/reel/DUbNuAOgKoe/?hl=am-et

2.11. Semana – Nación (Colombia)

Unidad de Gestión de Riesgo recomienda declarar nueva emergencia económica tras frente frio en 84 municipio.
https://www.semana.com/nacion/articulo/unidad-de-gestion-de-riesgo-recomiendadeclarar-nueva-emergencia-economica-tras-frente-frio-en-84-municipios/202623/

2.12. OCHA COLOMBIA – ONU

Les compartimos la Alerta de Situación Humanitaria por Inundaciones que dejaron afectaciones en 10 municipios de La Guajira (Riohacha, Dibulla, Manaure, San Juan del Cesar, Villanueva, Hatonuevo, Distracción, Albania, Fonseca y Urumita) y demás municipios de Colombia. Este documento está disponible para descargar en el Repositorio de Alertas de Relief Web

Las anteriores circunstancias constituyen hechos externos, imprevisibles y no imputables al contratista, que han generado retrasos en los procesos de abastecimiento y entrega de los bienes requeridos para la ejecución del contrato.

4. Justificación jurídica de la solicitud

De conformidad con los principios de planeación, economía, responsabilidad y continuidad del servicio público, así como con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y las cláusulas contractuales aplicables, resulta procedente la concesión de prórrogas cuando se presentan circunstancias que impiden el cumplimiento del contrato en los plazos inicialmente previstos, sin que ello implique modificación del objeto contractual ni incremento en su valor.

5. Solicitud concreta

Con fundamento en lo expuesto, solicitamos respetuosamente a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP autorizar una segunda prórroga del plazo de ejecución del Contrato N.° 821 de 2025 por cuarenta y cinco (45) días calendario, con el fin de culminar de manera adecuada, eficiente y conforme a la normatividad vigente todas las actividades contractuales pendientes".

Al respecto, la Dirección Técnica de Administración y Fomento acoge la solicitud de prórroga presentada por el contratista, considerando las siguientes circunstancias:

- Que la prórroga solicitada está justificada por parte del contratista, en razón a las dificultades propias derivadas de la ola invernal que se ha afectado a la mayor parte del país, constituyéndose en un hecho fortuito de fuerza mayor, que afecta la movilidad vial y en consecuencia la oportuna entrega de los bienes y servicios objeto del contrato 821-2025, dada la dispersa ubicación geográfica de los lugares de entrega.
- Que la misma no afecta la funcionalidad de las estaciones de acuicultura a cargo de la Aunap, por cuanto actualmente cuentan con insumos para iniciar las actividades productivas y divulgativas en el presente año.
- .
- Que la prórroga solicitada se orienta a facilitar el cumplimiento del objeto contractual, toda vez que el avance en su ejecución física el del orden del 65%, estando pendiente la entrega de bienes importantes para el funcionamiento de las estaciones.

3.2. **CLÁUSULAS DEL CONTRATO A MODIFICAR**

3.2.1. Modificar la cláusula Cuarta del contrato, la cual quedara así:

CLAUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO
El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de abril de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

3.3 EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

EJECUCION FISICA

ESTACION DE ACUICULTURA	CONTRATADO		FACTURA 1	FACTURA 2	ACTAS POR FACTURAR	REMISION 16-02-2026 POR FACTURAR	EJECUTADO		POR EJECUTAR	
	VALOR	%					VALOR	%	VALOR	%
Gigante- Huila	118.973.382	23,85	0	70.905.040	13.177.873	0	84.082.913	70,67	34.890.469	29,33
Repelòn- Atlàntico	307.228.983	61,59	22.228.073	72.242.348	65.186.338	25.910.776	185.567.534	60,40	121.661.449	39,60
Buenaventura- Valle	72.618.542	14,56	52.920.802	0	5.170.132	0	58.090.934	79,99	14.527.608	20,01
TOTAL	**498.820.907**	**100,00**	**75.148.875**	**143.147.387**	**83.534.343**	**25.910.776**	**327.741.381**	65,70	171.079.526	34,30

La ejecución física a la fecha es del 65,20% incluyendo las entregas en proceso de facturación.

EJECUCION FINANCIERA

VR CONTRATO	**498.820.907**
VR PAGADO	75.148.875
VR PENDIENTE DE PAGO	423.672.032
EJECUCION FINANCIERA	**15,07**

La ejecución financiera es del 15% en razón a que está pendiente por obligar la cuenta 2 por valor de $143.147.387. Igual, está en revisión la pre factura 3, lo cual mejorara la ejecución financiera considerablemente.

CONSIDERACION FINAL

- Manifiesto que para la ejecución del contrato durante el término de la prórroga solicitada no se requiere adición de recursos.

Cordialmente,

Milena Novoa Peralta

MILENA NOVOA PERALTA
Directora Técnica de Administración y Fomento
Supervisora Contrato 821-2025

Proyecto: Elver Iban Gutiérrez Triana- Profesional DTAF

Anexos:
- Solicitud de prorroga al contrato presentada por el contratista

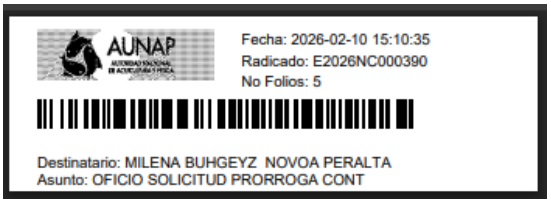
AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

radicaciones aunap <radicaciones@aunap.gov.co>

OFICIO SOLICITUD PRORROGA CONTRATO ESTACIONES No 821 de 2025.

1 mensaje

Fundacion Fauna Caribe Colombiana Caribe Colombiana <fundacionfaunacaribecolombiana@gmail.com>
10 de febrero de 2026 a las 14:00
Para: radicaciones aunap <radicaciones@aunap.gov.co>, ELVER IBAN GUTIERREZ TRIANA <elver.gutierrez@aunap.gov.co>



Buenas Tardes
Adjunto asunto de la referencia para su respectivo trámite.

atentamente,

FFCC
Fundación Fauna Caribe Colombiana

PRESIDENCIA
FUNDACION FAUNA CARIBE COLOMBIANA
Teléfono: (+57) 6053453490
Celular: (+57) 3163623276
e-mail: fundacionfaunacaribecolombiana@gmail.com
fundacion.ffcc@gmail.com
Twitter @FundaFFCC
Instagram @FundacionFFCC

Oficio segunda prorroga - estaciones 2025_ Revisado.pdf
579K

Barranquilla, Febrero 6 de 2026

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
Ciudad

Asunto: Solicitud de Segunda Prórroga – Contrato N.° 821 de 2025

Respetados señores:

La **Fundación Fauna Caribe Colombiana – FFCC**, identificada como contratista del **Contrato N.° 821 de 2025**, cuyo objeto es *"Realizar el suministro de bienes y servicios necesarios para la operación de las estaciones de acuicultura a cargo de la AUNAP en los municipios de Gigante (Huila), Repelón (Atlántico) y Buenaventura (Valle del Cauca)"*, de manera atenta se permite **solicitar la aprobación de una segunda prórroga del plazo de ejecución contractual por cuarenta y cinco (45) días calendario**, contados a partir del vencimiento de la prórroga actualmente vigente, la cual finaliza el **28 de febrero de 2026**.

La presente solicitud se fundamenta en consideraciones técnicas, logísticas y externas, debidamente justificadas, que han impactado el desarrollo normal de las actividades contractuales, sin que dichas circunstancias sean imputables al contratista, y que se exponen a continuación:

1. Dificultades en la disponibilidad de insumos estratégicos para la acuicultura

Durante la ejecución del contrato se han presentado **dificultades en la adquisición de insumos estratégicos para la acuicultura**, en particular del **alimento balanceado (concentrado) para peces reproductores**, el cual constituye un insumo esencial para la operación de las estaciones piscícolas objeto del contrato.

Dicha situación se encuentra asociada a **presiones en el mercado nacional de insumos acuícolas**, reflejadas en incrementos de costos, limitaciones en la oferta y mayores tiempos de reposición, especialmente al inicio del año. De acuerdo con información publicada por medios especializados del sector agropecuario en Colombia, los insumos para las actividades acuícolas han presentado **incrementos cercanos al 32 %**, siendo el alimento para peces el principal componente de los costos de producción, lo cual ha impactado directamente la disponibilidad y acceso oportuno a este tipo de productos en el país.

Como soporte de lo anterior, se cita la siguiente fuente nacional:

- **Agronegocios – Portafolio**
 "Los insumos para actividades acuícolas subieron cerca de 32 % en lo corrido del año"

e-mail: fundacionfaunacaribecolombiana@gmail.com, Tel: 3107061637
Calle 62 No 44-43 apto 101
Barranquilla, Atlántico
www.fundacionfaunacaribecolombiana.org

https://www.agronegocios.co/agricultura/los-insumos-para-actividades-acuicola-subieron-cerca-de-32-en-lo-corrido-del-ano-3503273

Esta coyuntura sectorial ha sido corroborada mediante gestiones directas realizadas con proveedores nacionales, quienes han informado **indisponibilidad temporal del concentrado para peces reproductores** y ampliación en los tiempos de entrega, lo cual ha generado retrasos en los procesos de compra y suministro, imposibilitando el cumplimiento del cronograma inicialmente establecido sin una ampliación razonable del plazo contractual.

2. Condiciones climáticas adversas en Colombia que han afectado la logística

Adicionalmente, el país atraviesa un periodo de **lluvias persistentes e intensas**, situación confirmada por el **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM** y ampliamente difundida por medios de comunicación nacionales, lo cual ha generado afectaciones en la movilidad, el transporte terrestre y la logística de distribución de insumos en diversas regiones del país, incluidas aquellas donde se localizan las estaciones objeto del contrato.

Como soporte de lo anterior, se citan las siguientes publicaciones de alcance nacional:

1. **Caracol Radio – Colombia**
 ¿Seguirán las lluvias intensas en Colombia durante febrero? El IDEAM respondió.
 https://caracol.com.co/2026/02/03/seguiran-las-lluvias-intensas-en-colombia-durante-febrero-2026-el-ideam-respondio/?utm_source=chatgpt.com
2. **Noticias Caracol**
 Pronóstico del clima: IDEAM advierte fuertes lluvias en Colombia.
 https://www.noticiascaracol.com/colombia/pronostico-del-clima-ideam-se-esperan-fuerte-lluvias-en-colombia-para-este-miercoles-4-de-febrero-de-2026-rg10?utm_source=chatgpt.com
3. **Semana – Nación (Colombia)**
 El IDEAM entregó el pronóstico del clima para las próximas horas y señaló cuándo dejará de llover en el país.
 https://www.semana.com/nacion/articulo/el-ideam-entrego-el-pronostico-del-clima-para-las-proximas-horas-y-senalo-cuando-dejara-de-llover-en-el-pais/202658/?utm_source=chatgpt.com
4. **El Tiempo – Colombia**
 ¿Seguirán las lluvias en febrero? Este es el pronóstico oficial del IDEAM para todo el mes.
 https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/seguiran-lluvias-este-es-el-pronostico-del-ideam-para-la-primera-semana-de-febrero-conozca-las-variaciones-que-marcaran-clima-en-colombia-3529150?utm_source=chatgpt.com

5. **La FM**
 Lluvias en febrero: pronóstico del IDEAM para Colombia durante todo el mes.
 https://www.lafm.com.co/sociedad/lluvias-en-febrero-pronostico-ideam-para-colombia-durante-todo-el-mes-389289?utm_source=chatgpt.com

6. *El IDEAN*
 Iinforma que próximas horas, un nuevo frente frío inmgresa al país.
 https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/noticia/en-las-proximas-horas-un-nuevo-frente-frio-ingresara-al-pais
7. **El Cronista**
 Un nuevo Frente Helado vuelve a mover el tablero del clima en el país. Lluvias, vientos y oleaje enalerta varios regiones.
 https://www.cronista.com/colombia/actualidad-co/el-pais-enfrenta-un-nuevo-frente-helado-con-tormentas-electricas-intensas-fuertes-vientos-y-oleaje-de-hasta-3-metros-donde-se-esperan-los-mayores-diluvios/

8. **El Tiempo – Colombia**
 El IDEAM pronostica nuevas lluvias en zonas criticas algunas ya golpeadas por el frente frio.
 https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/ideam-pronostica-nuevas-lluvias-en-zonas-criticas-algunas-ya-golpeadas-por-el-frente-frio-emergencia-invernal-no-cede-por-ahora-3530823

9. **Noticias Caracol**
 Cartagena atraviesa su segundo frente frio y, tras mar de leva y fuertes vientos.
 https://caracol.com.co/2026/02/08/cartagena-atraviesa-su-segundo-frente-frio-y-tras-mar-de-leva-y-fuertes-vientos/

10. **Noticias Medellin**
 El IDEAM emite alerta por nuevofrente frío en el país
 https://www.instagram.com/noticiastelemedellin/reel/DUbNuAOgKoe/?hl=am-et

11. **Semana – Nación (Colombia)**
 Unidad de Gestion de Riesgo recomienda declarar nueva emergencia económica tras frente frio en 84 municipio.
 https://www.semana.com/nacion/articulo/unidad-de-gestion-de-riesgo-recomienda-declarar-nueva-emergencia-economica-tras-frente-frio-en-84-municipios/202623/

12. ***OCHA COLOMBIA – ONU*** *Les compartimos la Alerta de Situación Humanitaria por Inundaciones que dejaron afectaciones en 10 municipios de La Guajira (Riohacha, Dibulla, Manaure, San Juan del Cesar, Villanueva, Hatonuevo, Distracción, Albania, Fonseca y Urumita) y demás municipios de Colombia.. Este documento está disponible para descargar en el* *Repositorio de Alertas de Relief Web*

Las anteriores circunstancias constituyen **hechos externos, imprevisibles y no imputables al contratista**, que han generado retrasos en los procesos de abastecimiento y entrega de los bienes requeridos para la ejecución del contrato.

3. Justificación jurídica de la solicitud

De conformidad con los principios de **planeación, economía, responsabilidad y continuidad del servicio público**, así como con lo dispuesto en la **Ley 80 de 1993** y las cláusulas contractuales aplicables, resulta procedente la concesión de prórrogas cuando se presentan circunstancias que impiden el cumplimiento del contrato en los plazos inicialmente previstos, sin que ello implique modificación del objeto contractual ni incremento en su valor.

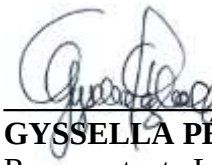
4. Solicitud concreta

Con fundamento en lo expuesto, solicitamos respetuosamente a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP **autorizar una segunda prórroga del plazo de ejecución del Contrato N.° 821 de 2025 por cuarenta y cinco (45) días calendario**, con el fin de culminar de manera adecuada, eficiente y conforme a la normatividad vigente todas las actividades contractuales pendientes.

Es importante resaltar que la prórroga solicitada no genera adición presupuestal ni modificación del objeto contractual, y se solicita exclusivamente para garantizar el cumplimiento integral del contrato y la correcta destinación de los recursos públicos.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a cualquier información adicional que sea requerida para su evaluación por parte del Supervisor del Contrato y del Comité correspondiente.

Cordialmente,



GYSSELLA PÉREZ COLL
Representante Legal
Fundación Fauna Caribe Colombiana – FFCC
NIT: 900.043.253-6